

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
C/ PELAYO, Nº 6
49014.- ZAMORA

*Con fecha 8 de noviembre de 2019, el Director General de Comercio y Consumo,
ha dictado la resolución que a continuación se transcribe:*

**"RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO Y CONSUMO, POR LA QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO
ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA DEL EJERCICIO 2020**

ANTECEDENTES

Primero.- La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, remitió con fecha 30 de octubre de 2019, a la Dirección General de Comercio y Consumo para su aprobación, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio 2020, tras ser aprobado por el pleno de la Cámara en su sesión de 28 de octubre de 2019.

Segundo. El presupuesto se presenta acompañado de certificado emitido por su Secretario, en el que consta su aprobación por el pleno de la Corporación, memoria explicativa y demás documentación oportuna.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Es competente para dictar la presente resolución el Director General de Comercio y Consumo, de conformidad con el artículo 9 k) del Decreto 22/2019, de 1 de agosto, (BOCYL nº 148 de 2 de agosto), por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Empleo e Industria.

Segundo.- La función de tutela de la Administración de Castilla y León sobre las actividades de las Cámaras viene regulada el artículo 8 de la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León.

En el apartado 2 de este artículo se concretan las actuaciones que suponen para la Administración tutelante el ejercicio de esta función en relación con la aprobación de los presupuestos de una Cámara y la fiscalización de sus cuentas anuales.



El artículo 33 de la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, en sus apartados 1 y 2 establece la obligación de elaborar y someter los presupuestos ordinarios y extraordinarios de gastos e ingresos de las Cámaras provinciales y locales a la aprobación de la Administración tutelante, que fiscalizará sus cuentas anuales y liquidaciones, que deberán presentarse acompañadas de un informe de auditoría de cuentas y la responsabilidad de éstas en la gestión de sus bienes y derechos. Dicho artículo dispone, asimismo, el procedimiento y documentación necesarios para la aprobación de los presupuestos.

Tercero.- El presupuesto de ingresos y gastos presentado por la Cámara de Zamora cumple con los requisitos establecidos en la Ley 8/2018, de 14 de diciembre, por la que se regulan las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León. Asimismo, se presenta de conformidad con el Anexo I de la Orden de 7 de marzo de 1997, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, que resulta vigente en todo lo que no contradiga a la Ley Básica 4/2014, de 1 de abril y a la Autonómica de 8/2018, de 14 de diciembre, y hasta tanto no se dicten nuevas instrucciones.

Cuarto.- La Cámara de Zamora presenta un presupuesto equilibrado en ingresos y gastos que se eleva a 468.215,08 €. Los ingresos, al igual que los gastos, para el año 2020 se prevén un 23,58% superiores a las previsiones efectuadas en el ejercicio anterior.

Por todo ello, de conformidad con las disposiciones citadas,

RESUELVO

Aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora del ejercicio 2020.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Empleo e Industria en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación conforme, a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Arroyo de la Encomienda, a 8 de noviembre de 2019
EL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO Y CONSUMO
Fdo.: Luis del Hoyo Gómez"

Lo que se le notifica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Arroyo de la Encomienda, a 13 de noviembre de 2019
LA JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN E INSPECCIÓN COMERCIAL



Fdo.: Ana Ma Lorenzo Fernández





Cámara

Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2020

PRESUPUESTADO

700 RECURSOS PERMANENTES

700.01 PREVISIONES DEL EJERCICIO

700.01.01 I.A.E.

700.01.02 I.R.P.F.

700.01.03 I.Sociedades

700.01.04 Ingresos Gestión cobro IAE

700.02 RECARGOS

700.02.01 I.A.E.

700.02.02 I.R.P.F.

700.02.03 I.Sociedades

700.02.04 Otros Conceptos

700.03 CORRESP. EJERC. ANTERIORES

700.03.01 I.A.E.

700.03.02 I.R.P.F.

700.03.03 I.Sociedades

700.03.04 Participaciones DE otras Cámaras

700.03.05 Otros Conceptos

700.04 (-) BAJAS Y ANULACIONES

700.04.01 I.A.E.

700.04.02 I.R.P.F.

700.04.03 I.Sociedades

700.05 (-) GASTOS DE RECAUDACION

700.05.01 I.A.E.

700.05.02 I.R.P.F.

700.05.03 I.Sociedades

700.05.04 Otros

700.06 (-) DOT. PROV. INSOLV. RECIBOS

700.06.01 I.A.E.

700.06.02 I.R.P.F.

700.06.03 I.Sociedades

700.07 (+) APLICACION PROV. REC. COBR. POST.

700.07.01 Aplicación Ejercicio

700.08 ± VAR. Y/O MINOR. REC. PERM. LIQUID.

700.08.01 Consejo Superior de Cámaras (6%)

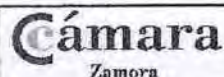
700.08.02 Consejo Regional Cámaras Castilla y León

700.08.03 Aportaciones A Otras Cámaras

700.08.04 Aportaciones DE Otras Cámaras

TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
3.315,08	1.214,48	1.400,40	700,20	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00				
0,00	0,00				
0,00	0,00	0,00	0,00		
0,00	0,00				
1.000,00	500,00	333,33	166,67	0,00	0,00
200,00	200,00				
300,00	300,00				
500,00	0,00	333,33	166,67		
1.800,00	800,00	666,67	333,33	0,00	0,00
300,00	300,00				
500,00	500,00				
1.000,00	0,00	666,67	333,33		
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00				
0,00	0,00				
0,00	0,00	0,00	0,00		
-18,00	-8,00	-6,67	-3,33	0,00	0,00
-3,00	-3,00				
-5,00	-5,00				
-10,00	0,00	-6,67	-3,33		
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
533,08	-77,52	407,07	203,53	0,00	0,00
-166,92	-77,52	-59,60	-29,80		
	0,00				
-300,00	0,00	-200,00	-100,00		
1.000,00	0,00	666,67	333,33		





Zamora

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
 PRESUPUESTO GENERAL DE GESTIÓN AÑO 2020

701 RECURSOS NO PERMANENTES
701.01 POR PRESTACION DE SERVICIOS

701.01.01	Certificaciones	59.800,00	51.200,00	7.600,00	1.000,00	0,00	0,00
701.01.02	Cuotas de inscripción	30.000,00	25.000,00	5.000,00			
701.01.03	Venta de impresos. Listados	6.000,00	6.000,00				
701.01.04	Servicios de Fotocopias	300,00	300,00				
701.01.05	Servicio de telex y telefax						
701.01.06	Asistencia a cursos	3.000,00	0,00	2.000,00	1.000,00		
701.01.07	Legalización	10.000,00	9.900,00	100,00			
701.01.08	Servicio ATA	500,00	0,00	500,00			
701.01.09	Otros. Servicio de Consultoría, Carerfirma y Registro FAD	10.000,00	10.000,00				

701.02 POR PUBLICACIONES

701.02.01	Venta Publicaciones Cámara	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.02.02	Suscripción Publicaciones Cámara	100,00	100,00				
701.02.03	Publicidad en Publicaciones Cámara						
701.02.04	Otros						

701.03 RENTAS PATRIMONIO

701.03.01	Ingresos Renta Variable	8.500,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.02	Ingresos Renta Fija	2.000,00	2.000,00				
701.03.03	Rentas Bienes Inmuebles	2.500,00	2.500,00				
701.03.04	Intereses de Demora						
701.03.05	Otras. Comunidad Edificio Social	4.000,00	4.000,00				

701.04 APORTACIONES VOLUNTARIAS

701.04.01	Cuotas Voluntarias	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
-----------	--------------------	-----------	-----------	------	------	------	------

701.05 SUBVENCIONES

701.05.01	Afectas	335.000,00	200.000,00	80.000,00	10.000,00	35.000,00	10.000,00
701.05.02	No Afectas	200.000,00	90.000,00	80.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
701.05.03	Subv. Junta de Castilla y León Funciones publicas.	15.000,00	15.000,00				
701.05.04	Subv. al capital transferida a resultado del ejercicio	95.000,00	95.000,00				
		25.000,00	0,00			25.000,00	

701.06 OP. DE CREDITO O FINANCIERAS

701.06.01	Intereses Cuentas Corrientes	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.06.02	Intereses Créditos Largo Plazo	500,00	500,00				
701.06.03	Intereses Créditos Corto Plazo						
701.06.04	Otros						

701.07 OTROS INGRESOS

701.07.01	Asistencia a Ferias y Misiones Comerciales	36.000,00	1.000,00	10.000,00	0,00	25.000,00	0,00
701.07.02	Otros. Vivero de empresas	10.000,00	0,00	10.000,00			
		26.000,00	1.000,00			25.000,00	

PRESUPUESTADO

TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
464.900,00	286.300,00	97.600,00	11.000,00	60.000,00	10.000,00
59.800,00	51.200,00	7.600,00	1.000,00	0,00	0,00
30.000,00	25.000,00	5.000,00			
6.000,00	6.000,00				
300,00	300,00				
3.000,00	0,00	2.000,00	1.000,00		
10.000,00	9.900,00	100,00			
500,00	0,00	500,00			
10.000,00	10.000,00				
100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
100,00	100,00				
8.500,00	8.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000,00	2.000,00				
2.500,00	2.500,00				
4.000,00	4.000,00				
25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25.000,00	25.000,00				
335.000,00	200.000,00	80.000,00	10.000,00	35.000,00	10.000,00
200.000,00	90.000,00	80.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
15.000,00	15.000,00				
95.000,00	95.000,00				
25.000,00	0,00			25.000,00	
500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
500,00	500,00				
36.000,00	1.000,00	10.000,00	0,00	25.000,00	0,00
10.000,00	0,00	10.000,00			
26.000,00	1.000,00			25.000,00	
468.215,08	287.514,48	99.000,40	11.700,20	60.000,00	10.000,00





601 GASTOS DE PERSONAL

601.01 PERSONAL FIJO
601.01.01 Sueldos
601.01.02 Antigüedad Consolidada
601.01.03 Horas Extras
601.01.04 Incentivos
601.01.05 Gratificaciones
601.01.06 Complementos

601.02 PERSONAL EVENTUAL
601.02.01 Sueldos
601.02.02 Antigüedad
601.02.03 Horas Extras
601.02.04 Incentivos
601.02.05 Gratificaciones
601.02.06 Complementos

601.03 GASTOS SOCIALES
601.03.01 S.Social a cargo de empresa
601.03.02 Seguros de Vida
601.03.03 Pensiones
601.03.04 Jubilaciones

601.04 OTROS GASTOS
601.04.01 Vestuario
601.04.02 Formación del Personal
601.04.03 Otros. Becarios

602 GASTOS POR SUBVENCIONES

602.01.01 Subv. a Entidades vinculadas.
602.01.02 Subv. a Otras Entidades.
602.01.03 Subv. a Empresas

603 GASTOS DE LOCAL

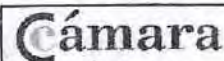
603.01.01 Alquiler de locales
603.01.02 Limpieza
603.01.03 Conservación y Reparación
603.01.04 Electricidad
603.01.05 Agua
603.01.06 Calefacción y Refrigeración
603.01.07 Mantenimientos. Ascensor
603.01.08 Seguros
603.01.09 Otros

604 GASTOS DE MATERIAL

604.01.01 Material de Oficina



TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
220.106,93	132.572,58	48.283,25	11.416,44	0,00	27.834,66
167.722,94	97.092,05	36.745,24	8.688,31	0,00	25.197,34
127.689,66	73.873,75	26.582,36	6.808,39		20.425,16
40.033,28	23.218,30	10.162,88	1.879,92		4.772,18
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
49.383,99	32.480,53	11.538,01	2.728,13	0,00	2.637,32
49.383,99	32.480,53	11.538,01	2.728,13		2.637,32
3.000,00	3.000,00	0,00	0,00		0,00
3.000,00	3.000,00				
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
44.000,00	22.600,00	2.500,00	3.000,00	8.300,00	7.600,00
13.000,00	4.700,00	1.300,00	2.000,00	3.000,00	2.000,00
2.000,00	1.200,00	400,00		100,00	300,00
9.000,00	2.100,00	700,00	1.000,00	4.000,00	1.200,00
1.000,00	600,00	100,00		200,00	100,00
12.000,00	8.700,00				3.300,00
3.000,00	3.000,00				
4.000,00	2.300,00			1.000,00	700,00
17.300,00	7.400,00	1.750,00	1.750,00	5.100,00	1.200,00
1.500,00	400,00	450,00	250,00	100,00	300,00



Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA

PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2020

PRESUPUESTADO					
TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
604.01.02 Correos	200,00	0,00	200,00		0,00
604.01.03 Reparto y Correspondencia	0,00	0,00			
604.01.04 Teléfonos y Fibra	6.500,00	500,00	800,00	600,00	600,00
604.01.05 Fax	0,00	0,00			
604.01.06 Redes de comunicación. Servidor	2.000,00	1.500,00	200,00	300,00	0,00
604.01.07 Alquileres y/o manten. Máquinas	2.200,00	1.700,00		500,00	
604.01.08 Alquileres y/o manten. Ordenadores	4.800,00	3.300,00	300,00	400,00	300,00
604.01.09 Fotocopias	0,00	0,00			
604.01.10 Otros	100,00	0,00			
605 GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIP.	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
605.01 PUBLICACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605.01.01 Memoria Económica					
605.01.02 Boletín y circulares					
605.01.03 Revistas					
605.01.04 Colaboraciones					
605.01.05 Otras Publicaciones					
605.02 SUSCRIPCIONES	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00
605.02.01 Prensa	400,00	400,00			
605.02.02 Publicaciones Especializadas	100,00	100,00			
606 GASTOS SERVICIOS EXTERIORES	126.800,00	61.600,00	56.200,00	8.000,00	600,00
606.01 GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES	23.700,00	14.500,00	7.000,00	2.000,00	0,00
606.01.01 Legalizaciones	2.500,00	2.500,00			
606.01.02 Fiscalizaciones					
606.01.03 Organización					
606.01.04 Apoyo Informático. Antivirus. Certificados digitales	2.500,00	2.300,00			200,00
606.01.05 Temas de Personal. Mutua	700,00	700,00			
606.01.06 Auditorías.	7.500,00	3.500,00	4.000,00		
606.01.07 Ediciones					
606.01.08 Profesorado y Conferencias	10.000,00	5.000,00	3.000,00	2.000,00	
606.01.09 Estudios					
606.01.10 Otros. Registro Mercantil	500,00	500,00			
606.02 OTROS SERVICIOS	63.600,00	22.900,00	35.200,00	5.100,00	400,00
606.02.01 Ferias y Misiones Comerciales	20.000,00	0,00	20.000,00		0,00
606.02.02 Promoción Mercados Internacionales	5.000,00	0,00	5.000,00		
606.02.03 Información y/o documentación					
606.02.04 Vigilancia y Seguridad	800,00	400,00			400,00
606.02.05 Mensajeros	300,00	0,00	200,00	100,00	
606.02.06 Servicio de Asistencia Técnica al Comercio Interior					
606.02.07 Servicio ATA					
606.02.08 Transportes					
606.02.09 Seguro accidentes Pleno	1.300,00	1.300,00			





CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTIÓN AÑO 2020

606.02.10 Seguro art. 35.2 Ley 4/2014
606.02.11 Programas Cámara de España, POCTEP y otros
606.02.12 Otros programas. Consejo Regional de Cámaras, ICE, Educación.

606.03 GASTOS DE VIAJES Y DIETAS

606.03.01 V. Nacionales Desplazamiento y Locomoción
606.03.02 V. Internac. Desplazamiento y Locomoción
606.03.03 Dietas
606.03.04 Otros
606.03.05 Asistencia a Congresos y Asambleas de Comercio Int
606.03.06 Asistencia a Congresos y Asambleas de Comercio Ext.

606.04 RELACIONES PUBLICAS

606.04.01 Premios Mercurio y Vulcano
606.04.02 Actos y recepciones. Feria de Empleo
606.04.03 Campañas Promoción y Publicidad
606.04.04 Distinciones a empresas. Trofeos y Medallas Premios
606.04.05 Otros

607 IMPUESTOS Y CUOTAS

607.01 IMPUESTOS

607.01.01 Personas Jurídicas
607.01.02 Bienes Propiedad de la Cámara
607.01.03 Contribuciones
607.01.04 Arbitrios. Basuras, Comunidad del Vivero
607.01.05 Otros. Ajuste prorratea IVA

607.02 CUOTAS DIFERENTES ORGANISMOS

607.02.01 Cámara de Comercio Internacional
607.02.02 Otros Organismos. FEILZA. Cámara de España 4%
607.02.03 Asociación para el desarrollo Zamora10

608 GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

608.01.01 Gastos Varios

609 GASTOS FINANCIEROS

609.01.01 Gastos c/c y servicios bancarios
609.01.02 Gastos Préstamos
609.01.03 Diferencias negativas de cambio
609.01.04 Otros

610 DOTACIONES Y APLICACIONES PROVIS.

610.01 GASTOS POR DOT. AMORT. INMOV. INMAT
610.01.01 Software
610.01.02 Otros

PRESUPUESTADO

TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
1.200,00	1.200,00				
25.000,00	15.000,00	10.000,00			
10.000,00	5.000,00		5.000,00		
19.500,00	4.200,00	14.000,00	900,00		400,00
5.000,00	2.000,00	2.000,00	600,00		400,00
14.000,00	2.000,00	12.000,00			
500,00	200,00		300,00		
20.000,00	20.000,00	0,00	0,00		0,00
8.000,00	8.000,00				
4.000,00	4.000,00				
1.000,00	1.000,00				0,00
6.000,00	6.000,00				
1.000,00	1.000,00				
28.100,00	27.375,00	500,00	0,00	225,00	0,00
5.100,00	4.875,00	0,00	0,00	225,00	0,00
4.000,00	3.900,00			100,00	
800,00	675,00			125,00	
300,00	300,00				
23.000,00	22.500,00	500,00	0,00		0,00
0,00	0,00	0,00			
8.000,00	7.500,00	500,00	0,00		
15.000,00	15.000,00				
508,15	508,15	0,00	0,00	0,00	0,00
508,15	508,15				
200,00	150,00	0,00	0,00	50,00	0,00
200,00	150,00			50,00	
30.700,00	3.700,00	500,00	500,00	26.000,00	0,00
200,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
200,00	0,00	100,00	100,00		





Cámara

Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA
PRESUPUESTO GENERAL DE GESTION AÑO 2020

PRESUPUESTADO

6

	TOTAL	NO IMPUTABLE ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
610.02 GASTOS POR DOT AMORT. INMOV.MATERIAL	30.500,00	3.700,00	400,00	400,00	26.000,00	0,00
610.02.01 Edificios	20.000,00	1.000,00			19.000,00	
610.02.02 Mobiliario	3.000,00	0,00			3.000,00	
610.02.03 Equipo para proceso de Información	5.000,00	1.200,00	400,00	400,00	3.000,00	
610.02.04 Elementos de Transporte						
610.02.05 Instalaciones	2.500,00	1.500,00			1.000,00	
610.02.06 Otros						
610.03 GASTOS POR PROVISIONES Y FONDO DE RESERVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.03.01 Fondo Reserva s/ 50% presupuesto total						
610.03.02 Fondo de Reserva s/ exceso del Recurso Cameral						
610.04 ING. POR APLIC. DE PROV. OTROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.04.01 Fondo Reserva s/ 50% presupuesto total						
610.04.02 Fondo de Reserva s/ exceso del Recurso Cameral						
611 INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
611.01.01 Mobiliario						
611.01.02 Máquinas y Equipos de Oficina						
611.01.03 Biblioteca						
611.01.04 Instalaciones						
611.01.05 Otros						

TOTAL GASTOS

468.215,08

256.405,73

109.733,25

24.666,44

40.275,00

37.034,66




Cámara

Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZAMORA

PRESUPUESTO DE INVERSIONES AÑO 2020.- INVERSIONES

20 INMOVILIZADO INMATERIAL

206.00 Aplicaciones informáticas

21 INMOVILIZADO MATERIAL

210.00 Terrenos y bienes naturales

211.00 Construcciones

216.00 Mobiliario

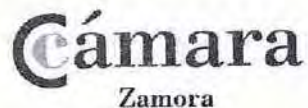
217.00 Equipos para proceso de Información

TOTAL INVERSIONES**PREVISION**

TOTAL	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES DE FORMACION	OTRAS ACTIVIDADES VIVERO	OTRAS ACTIVIDADES V.U.E.
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

DITI-





GENCIA: Para hacer constar que el presente Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2020, sometido a aprobación por el Pleno de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, en sesión convocada a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 en segunda, el día 28 de octubre de 2019, fue aprobado, a propuesta del Comité Ejecutivo, por unanimidad, junto con la Memoria Explicativa complementaria del mismo.

Zamora, a 28 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE

Enrique Oliveira Román



EL SECRETARIO GENERAL

F. Javier Díaz Rincón

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA PARA EL AÑO 2020, CONFECCIONADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CÁMARA Y APROBADA POR EL PLENO EN SESIÓN DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2019, Y QUE ES COMPLEMENTARIA DEL PRESUPUESTO.

El Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora para el año 2020, ha sido elaborado conforme a la Orden de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, de fecha 7 de marzo de 1997, por la que se establecían las instrucciones para la elaboración de los Presupuestos y Liquidaciones tipo de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de la Comunidad de Castilla y León.

La cuantía total del Presupuesto ordinario para el año 2020 asciende a 468.215,08 EUR, un 24,26 % más que el de 2019. El motivo es la inclusión de la Subvención para las funciones públicas que proveemos que la Junta nos conceda al igual que en el ejercicio precedente. En el resto de aspectos el presupuesto es similar al del año anterior con los programas previstos que se van a ejecutar incluido el programa POCTEP cuya ejecución comenzó en el año 2019 que supondrá la generación de los gastos en ese ejercicio, aunque los ingresos se diferirán en parte en ejercicios sucesivos mediante las oportunas certificaciones de ejecución del gasto.

La modificación normativa recogida en el Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, ha supuesto un cambio sustancial en la estructura económica y financiera de la Cámara, que está siendo muy complicada en estos primeros años, aunque en el caso de Zamora hemos conseguido tener un equilibrio y estabilidad financiera anual.

Insistiendo en lo comentado ya en la memoria del año anterior, esta situación implica en el corto plazo que estamos ajustando los gastos al máximo y obteniendo los ingresos con la venta de servicios a los asociados y otras fuentes de ingresos derivadas de la gestión de proyectos. Estos proyectos tratamos que nos permitan imputar gastos corrientes en su justificación y de esta manera conseguir financiar los gastos de estructura de la Cámara, lo que no siempre es posible.



No obstante, por criterio de prudencia, no contemplamos los ingresos y gastos derivados de proyectos que todavía no se han empezado a ejecutar hasta no conocer la certeza e importe de los mismos. En este caso el presupuesto ejecutado se vería incrementado en esas cantidades.

El presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020 asciende a 468.215,08 Euros. La previsión de ingresos se ha realizado teniendo en cuenta que los ingresos por recurso cameral permanente serán prácticamente residuales y provendrán del recurso cameral permanente relativo a los recibos de ejercicios anteriores enviados a la AEAT para su cobro y que todavía tiene una cantidad. La estimación prevista es de 1.800 euros más 1.000 euros en recargos. Además, en la partida 700.08 se recoge la previsión de la cuantía que corresponde a la Cámara de España sobre las cuotas que recaudemos, que será un importe menor. Ya no contemplamos la participación de la Cámara de Zamora en el Presupuesto del Consejo Regional de Cámaras de Castilla y León para el año 2020, pues se detraerá directamente de la cantidad que la Junta dote a las Cámaras.

De esta forma, el total de Recursos Líquidos Permanentes previstos para 2020 es de 3.315,08 EUR, debido a que es menos lo que minoramos que los ingresos por recurso cameral, aun siendo prácticamente a extinguir.

Por otra parte, en la cuenta 701 de Recursos No Permanentes, se prevén unos ingresos de 464.900,00 EUR, provenientes en su mayoría de ingresos por servicios remunerados que prestamos, como certificaciones, legalizaciones, etc. que prevemos que alcancen la cantidad de 59.800,00 euros.

También contemplamos la captación de empresas que hagan aportaciones voluntarias por importe de 25.000 euros, de conformidad con lo que establece el art. 19 de la ley 4/2019, de 1 de abril y el resto de ingresos previstos son los derivados de proyectos, convenios o actuaciones que está llevando a cabo la Cámara y que durante el año 2020 recibiremos parte o la totalidad de la subvención. También se recoge las cantidades relativas a los ingresos del vivero y del patrimonio de la Cámara.

Respecto al Capítulo de Gastos, la cuenta 601 Gastos de Personal,



prácticamente no experimenta variación estableciéndose un incremento del 1,5 por ciento de los sueldos base, pendiente de fijar definitivamente, una vez que se conozca el IPC real del año 2019.

Además, los cinco empleados de la Cámara son indefinidos por lo que esas partidas de personal eventual para todo su importe a personal fijo.

Las partidas de gastos de local y de material se mantienen, en su conjunto, respecto a 2019. Se contempla también el mantenimiento de la red informática de la Cámara que está operativa totalmente y la propia de la Ventanilla Única que pasó a denominarse PAE y que a partir del año 2016 asumió la Cámara todo el gasto corriente derivado. Asimismo, se incluye el renting de los ordenadores de la Cámara y el mantenimiento de todos los equipos de la Cámara y del vivero de empresas.

Los gastos de publicaciones y suscripciones se mantienen en cantidades parecidas. En la cuenta 606 de Gastos por Servicios Exteriores se recogen gastos de servicios profesionales para realizar actividades propias de la Cámara. También aparecen los gastos que asume la Cámara en algunos programas como el nuevo PICE (Programa Integral de Cualificación y Empleo), el de Modernización del Comercio Minorista, y el anteriormente aludido de Cooperación Transfronteriza de España y Portugal (POCTEP) denominado COMPETIC, entre otros, que desarrollamos en colaboración con distintas administraciones. Especial relevancia tiene el que desarrollamos con la Diputación Provincial de Zamora para el apoyo a la internacionalización de las empresas de la provincia.

En cuotas a otros organismos se incluye aportaciones por pertenecer a algunos grupos de acción local de la provincia y otros menores pues desde hace tiempo eliminamos toda la participación económica de la Cámara en distintas instituciones a las que veníamos aportando regularmente una cantidad.

Se recoge también la aportación a la Asociación de Desarrollo Zamora10 y a la Fundación Escuela Internacional de Industrias Lácteas.

Los gastos imprevistos sirven para equilibrarlos con los ingresos y ascienden a la cuantía de 508,15 EUR.



En relación al Plan Cameral de Exportaciones, la Cámara ya no mantiene la obligación de dedicar una parte de sus ingresos a esa finalidad pues estaba vinculada al desaparecido recurso cameral permanente. No obstante, como seguimos cobrando alguna cantidad en vía ejecutiva, la que pertenezca al Impuesto de Sociedades sigue estando afecta. El resto de actuaciones en materia de comercio Exterior depende de la consecución o participación de la Cámara en proyectos que tengan esta finalidad y que son financiados por la Cámara de España, la Unión Europea u otras instituciones con las que firmamos el correspondiente convenio.

En el nuevo escenario financiero de fondos europeos están previstas acciones en materia de innovación y promoción internacional, al igual que se ejecutarán por la Cámara de España los Planes Camerales de Internacionalización y de Competitividad previstos en los artículos 22 y 23, respectivamente, de la ley 4/2014.

En definitiva, se continúa estabilizando el presupuesto de la Cámara, manteniendo su actividad principal Cámara financiada con los ingresos que obtenemos. Estos ingresos fluctúan normalmente hacia mayores cantidades de ingresos provenientes de distintos proyectos que ejecutamos y que no incluimos en el presupuesto al desconocer las cuantías y el grado de ejecución y cobro en el ejercicio de 2020.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Memoria del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el año 2020, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, fue aprobada por unanimidad por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019.

Zamora, 28 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE,



Enrique Oliveira Román



EL SECRETARIO GENERAL,



Fco. Javier Díaz Rincón

